AÑO X — VIERNES 12 DE JUNIO DE 1908 — NÚM. 3.047

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Las vacaciones

Según el cariz que las cosas van tomando, es ridículo que los señores Maura y La Cierva se empavoneen asegurando que las Cortes permanecerán abiertas durante todo el verano. Si así lo pensaban ellos cándidamente, sus propósitos quedarán por realizarse.

El Presidente y su Ministro de la Gobernación, al lanzar á los cuatro vientos ese despótico ordeno y mando, no contaron con la huéspeda; y la huéspeda resultan ser las oposiciones ministeriales que, poniendo al Gobierno en grave aprieto, le plantearán un dilema terminante: O las Cortes disfrutan vacaciones ó el proyecto de Régimen local corre serios peligros de perecer, con todas las ulteriores consecuencias que pudieren sobrevenir.

El ilustre jefe del partido liberal, señor Moret, hará uso de la palabra y demostrará de un modo convincente é incontrovertible que es abusivo ese *tours de force* que por meros convencionalismos de amor propio quiere hacer el Gobierno para sacar á flote su proyecto favorito, en el que no va envuelta ninguna necesidad perentoria del país.

Y lo más arduo del problema es que hasta los mismos ministeriales se lamentan con razón sobrada de esa imposición de su jefe, por la cual después de ocho meses de activa labor parlamentaria, aun se pretende negar á los diputados y senadores la libertad y el derecho de descansar de las fatigas del invierno político durante la época de los fuertes calores.

El Sr. Maura se encuentra, pues, metido en un atolladero de donde ni su verborrea, ni sus frases afortunadas pueden sacarle con bien, si no deja guardadito en casa su orgullo de señor absoluto y sus desplantes de hombre enérgico.

No hay más que una salida y es la de pasar por todo lo que justamente piden las oposiciones y suspender hasta el otoño la discusión del proyecto con que tanto se ha encariñado el ilustre mallorquín; y que, si su contexto respondiera al interés y al entusiasmo que su autor pone en verle aprobado, haría seguramente la felicidad de la nación.

Después de todo, las oposiciones dicen bien: para lo que ese proyecto representa, tanto da que se apruebe hoy como dentro de un quinquenio, cuando todavía tengamos en las cumbres del poder á Maura y á La Cierva.

REFORMAS EN LA GRANJA

El campo del "polo„ y la central eléctrica

Las visitas hechas por S. M. el Rey al campo de «polo», construído en este Real Sitio, y á la fábrica de electricidad, fueron bastante detenidas.

El campo de «polo» se ha instalado en una pradera, y le circunda un paseo en el que hay preciosas tribunas para las personas que han de presenciar las partidas.

Los jugadores serán los que pertenezcan al Real Polo-Club de La Granja, y de esta Sociedad serán miembros las personas á quienes otorgue S. M. el Rey esta distinción dándoles una insignia de la misma.

Ha costado el campo de «polo» unos miles de duros, y han estado trabajando en él durante todo el invierno unos 200 obreros.

La nueva fábrica de electricidad es un edificio perfectamente instalado, con material de los últimos modelos. Tiene dos turbinas y máquinas de vapor, con una energía de 1.000 caballos, capaces para dar luz á 2.000 lámparas eléctricas. Con el dinero invertido en ella, en el campo de «polo» y en las obras hechas en el Real Palacio, pasa de dos millones de pesetas lo que el Rey se ha gastado en pocos meses en este Real Sitio.

Tanto el Rey como la Reina se muestran satisfechos de las obras realizadas en el Real Sitio, y por ello han felicitado efusivamente al arquitecto director señor Ripollés.

Notas políticas

El discurso de Moret

El jefe del partido liberal ha manifestado que el discurso que pronuncie al intervenir en el debate planteado por los solidarios será breve y que dejará al Gobierno que se entienda con los solidarios para la resolución última sobre la ley de jurisdicciones.

Información pública

Ha comenzado la información pública en el proyecto de utilidades de la riqueza mobiliaria.

Los solidarios

En la reunión celebrada esta tarde por los solidarios, antes de la sesión del Congreso, se aprobaron las manifestaciones hechas ayer en su discurso por el Sr. Salvatella, concediéndose un voto de confianza para que siga interviniendo en el debate sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

Comentarios

Se ha comentado la poca oportunidad de Salvatella al aludir en el Congreso á la actitud del ejército ante la derogación de la ley de jurisdicciones.

Reunión de republicanos

A la una de la madrugada terminó la reunión de los republicanos en la tercera sección del Congreso.

Dijeron que habían cambiado impresiones sobre la actual situación del partido republicano, estudiando su reorganización, y que no han tomado acuerdo alguno.

REPOBLACIÓN DE MONTES

El proyecto referente á la repoblación de montes es de mucha importancia y consta de 23 artículos.

En ellos se especifican los casos en que los montes han de ser considerados de interés general y de repoblación forzosa. Estos casos son:

Cuando los montes se hallen enclavados en cuencas de recepción de torrentes.

Los que defiendan cultivos contra influencias meteorológicas.

Los que eviten desprendimientos de tierras, rocas y formación de dunas.

Los que defiendan vías canalizables ó de comunicación.

Los que eviten enturbiamiento ó saneen parajes pantanosos.

Y los que sirvan para hacer permanentes condiciones económicas de poblaciones, que vivan de su aprovechamiento general.

Las declaraciones de interés general se harán por instancias de los interesados en las mismas.

El Estado adelantará, mediante condiciones que se fijan, los fondos para repoblaciones, concertando pactos con los particulares.

Al terminar una repoblación podrá el particular elegir entre el terreno repoblado y una indemnización apropiada.

Se declararán montes de protección todos aquellos que sean objeto de trabajos hidrológico forestales.

Se concederán premios de 1.000 á 10.000 pesetas á las entidades ó particulares que más hayan beneficiado á la repoblación.

Los médicos titulares.

Ayer publicó la «Gaceta» una Real orden circular del ministerio de la Gobernación, en la que se dispone lo siguiente:

1.° Que cese el actual Consejo permanente de administración del Montepío, y que mientras se acuerda en debida forma acerca de las modificaciones que hayan de introducirse en los Estatutos y Reglamento del Montepío, en el del Cuerpo de médicos titulares, en cuanto corresponda á la constitución y funciones de la Junta de gobierno y Patronato de éste, la gestión administrativa del dicho Montepío, ejercida hasta ahora por su Consejo permanente de administración, se desempeñe por una Comisión administrativa especial, con todas las atribuciones que el Reglamento de 17 de Octubre de 1905 reconocía al Consejo, y con las garantías respecto á los fondos y contabilidad que el mismo establece, señaladamente en su artículo 38.

2.° Que esta comisión esté constituída por el inspector general de Sanidad interior, en concepto de Presidente; dos vocales, que habrán de ser médicos titulares asociados del Montepío, que la Junta Central de éste proponga, y un Contable que el ministro designe, y cuyos honorarios serán de cargo de la Asociación de dicho Montepío. Que todos los individuos de la comisión tendrán voz y voto, y cuando en sus acuerdos, que se adoptarán por mayoría, ocurriese empate, decidirá el presidente.

3.° Que á dicha Comisión, y por inventario, haga entrega, con la mayor urgencia, el Consejo permanente de administración del Montepío de todos los fondos, resguardos, documentos, libros y demás antecedentes que correspondan á la expresada institución.

4.° Que la Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo de médicos titulares, en uso de sus facultades, acuerde lo necesario para separar sus oficinas y los fondos que pertenezcan al Cuerpo, de los del Montepío, poniéndose de acuerdo, en cuanto á éstos, con la Comisión á que se refieren las disposiciones 1.ª y 2.ª, formalizando, por su parte, el oportuno inventario.

MEDICINA VULGAR

EXTRACCIÓN DE LAS ESPINAS

He aquí un procedimiento sencillo de medicina vulgar:

Cuando se mete una espina ó astilla en un dedo, si ha penetrado muy profundamente en la carne, puede emplearse el siguiente procedimiento para extraerla. Se calienta una botella ó frasco de boca ancha, y se llena hasta dos tercios de su altura de agua caliente, colocando enseguida encima la parte de la mano en que se encuentra la espina. Ejerciendo una pequeña presión sobre la carne, el vapor hace salir á los pocos momentos la espina y disminuye la inflamación.

SALUDO ÚLTIMA MODA

De sobra conocen ustedes el «shakehand», apretón de manos, puesto de moda por la entonces princesa de Gales, y que la gente de buen tono se apresuró á adoptar: se apartaba el codo, el brazo formaba un ángulo, y al dar la mano ésta quedaba á la altura de la barba; y esto, para que nada faltara, se hacía sonriendo amablemente.

La princesa, hoy soberana de Inglaterra, tuvo en aquella época un buen, ó más bien, un molesto motivo para llevar á cabo este movimiento.

Se le presentó un «absceso» debajo del brazo; por consiguiente, veíase en la imposibilidad de acercar el codo al cuerpo cuando daba á besar su mano. Los cortesanos, deseosos de agradar á la futura reina, se apresuraron (¿cómo no?) á imitar ese singular «shakehan», y la moda embarcó fresquita «vía Londres-Douvres-Calais-París», para seguir hacia Madrid y luego á América.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (107)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

del Juez, de los desmayados tallos de todos los jardines que había en Atalaya.

Las Damas se sentaron en semicírculo en torno de la Reina, empuñando un *bouquet* ofrecido á cada una por su respectivo acompañante. El Alcalde hizo entrega á la Reina de la flor natural (una violeta blanca con lazo de oro y menudos brillantes) para que ella la entregara al Poeta, quien la besó al recibirla, con lo que hubo de arrancar otro nutrido aplauso. Sacó entónces de entre chaleco y pechera con la presteza de un prestidigitador de oficio un pequeño *bouquet* de violetas y malva-rosa, hecho una yesca de puro seco; lo prendió con el lazo de oro y brillantes que apresaba la flor natural, y elegante y rendido como una de esas figuritas de casacón y empolvada peluca que galantean en los países de los abanicos del Directorio, se lo entregó á la atortolada Reina, con un ademán, que equivalía á una genuflexión y con una mirada, que podía pasar por un beso... en la frente.

Después las generales de la ley, á saber: la lectura de la poesía premiada, declamada por el poeta, por cierto, á maravilla; la lectura de otras tantas actas cuantos trabajos premiados había, con la entrega del diploma, hecha por la Reina á los agraciados; la lectura de la poesía premiada con el accésit, que gustó más que la otra, y el discurso del Mantenedor, lleno de erudición y de galanura, obra maestra de orden en el fondo y de aticismo en la forma, que no gustó nada. Su aplauso vergonzante al concluir y en paz y buen provecho.

Y ya, claro: el desfile, á los acordes de la Marcha Indiana. La Reina descendiendo del estrado como sonámbula, del brazo del Poeta, atravesando otra vez la crujía y saliendo al vestíbulo del teatro, paliducha, nerviosilla y llorosa y ahogándose con un papel de fumar, como dice el vulgo... Las Damas en torno de ella, abrumándola á enhorabuenas y comiéndosela á besos para cantar el trágala á su primita... Esta con la risa del conejo en los labios y en el alma manojos de abulagas y machacaduras de vidrios con vinagre .. y el coche que llega, y la Reina que sube, y otro aplauso que estalla, y cincuenta mil piropos que se repiten, y ella, en la presidencia del coche con el Mantenedor, y la otra, al vidrio con su papá .. y los caballos que piafan y manotean, y el látigo que restalla crupitante y sonoro, y el coche que arranca, y el público que aplaude nuevamente, y la Casera del Corral de las Poleas, con veinte ó treinta de las más vocingleras y escandalosas de «sus estados», corriendo tras el coche, gritando y aplaudiendo y llorando...

—¡A casa!—decía Flor, como el que se está muriendo, sintiendo cada aplauso como un pellizco y cada aclamación, como una desvergüenza...

—Que nó: que al paseo—decía Don Bernabé, echándoselas de valiente. y hasta Queti ta, que, sin poderlas mascar la infeliz, temía de sombra que se le conociera el entripado de la derrota... Y al paseo se fueron por toda la calle Larga, rebosando de criaturas para ver el desfile.. y vivas por aquí y sombrerazos por acullá, por allá nuevos aplausos, sobre todo, en la puerta de los casinos, y por aquí, por allá y por acullá, muestras de aprobación y de contento, y Flor en el tormento de la tortura, y la otra en el paroxismo de la rabia.

Quetita no sabía nada, y hacía muy bien: pues ni mujer latina, ni casa en esquina; pero, de haberlo sabido, por estas que son cruces que hubiese murmurado quien murmurar quisiera aquel paseo, al ver *sus* Juegos Florales, trocados de Capitolio de un soñado triunfo en Roca Tarpeya de su tangible y palpable descalabro, los célebres ya citados versos de Virgilio:

Sic vos, non vobis, nidificatis, aves.
Sic vos non vobis, vellera fertis, oves.
Sic vos non vobis, mellificatis, apes
Sic vos non vobis, fertis aratra, boves...

¿Pero, cuál será el origen del nuevo apretón de manos que los «snobs» tratan ahora de lanzar? He aquí las reglas.

Levantar el codo á la altura de la oreja, dejando caer muellemente el puño, que parece colgado; una vez adquirida esta actitud de galgo ó galgo dando la pata, cogen ustedes sin vehemencia, con aire un poco negligente, la punta de los dedos de la persona amiga y se digna dar dos ó tres pequeñas sacudidas, durante las cuales el puño sube y el codo baja.

Moda estúpida.

Y ya veremos cómo, á pesar de ser estúpida, hallará gente que la siga.

Noticias militares

A servicio activo

Se ha dispuesto que los veterinarios segundos del cuerpo de Veterinaria militar que se hallan en la situación de supernumerarios sin sueldo, ingresen en servicio activo para asignarles destinos cuando corresponda.

Los uniformes

Leemos en «La Correspondencia militar»:

«Para tranquilidad de los que justamente se habían alarmado ante la perspectiva de tenerse que hacer nuevos uniformes, nos congratulamos en hacer público que, según nuestras noticias, todo quedará reducido á hacer algunas modificaciones en los que se usan actualmente».

Destinos en Artillería

Coronel.—Don Antonio Morales y Prieto, á excedente en la segunda región.

Tenientes coroneles.—Don Arturo Morcillo y Pacheco, al 11.° montado; don Manuel Bellido y Armiñán, á la fábrica de armas de Toledo; don Mauricio M. de Villena y Castaños, á la comandancia de Melilla; don Isaac de Merlo y Abad, á excedente en la primera región; don Adolfo Martínez Jurado, á íd. íd.; don Plácido Alvarez de la Tejera, á íd. íd.; don Víctor García y García Becerra, á la comandancia de Gran Canaria y don Ricardo Muñoz Arias, á la de Tenerife.

Comandantes.—Don Luis Mazeres y Alted, á la fábrica de pólvoras de Murcia; don Luis Díaz y Fernández, al depósito de Jaca; don Plácido Alvarez Bulla, á la comandancia de Mallorca; don Eladio Quintana y Junco, á la fábrica de armas de Toledo; don Mario Santana y Ortiz, al 12.° depósito de reserva; don Mario Fina y Bonet, á la comandancia de Ferrol; don Juan de Torres y Almunia, á excedente en la sexta región; don Francisco Sánchez y Láz, á la comandancia de Cartagena; don Joaquín Perteguer y Astudillo, á excedente en la primera; don Juan Chamorro y Sedano, al 11.° depósito de reserva, y don Francisco Sanjuán y Casasola, á excedente en la primera.

Capitanes.—Don Luis Claros y Martín, á la Maestranza de Sevilla; don César Blasco y Sasera, á excedente en la primera; don Juan Uaceta y García, al 6.° montado; don Angel Calderón y Ozorco, al 2.° montado; don Ernesto González y Meléndez, á excedente en la cuarta; don José Caveda y Salcedo, á la comandancia de Pamplona; don Rafael Lorente y Armesto, á la de Cartagena; don Rafael Breñosa y Tomé, á la de Pamplona; don Antonio Dávila y Avalos, á la Subinspección de la sexta región y don Ciriaco Cascajo y Ruiz, á la comandancia de Cartagena.

Primeros tenientes.—Don Vicente Turmo y Benjumea, al 1.° montado, de plantilla, y don Luis García San Miguel, á la comandancia de Mallorca.

ESCUELAS Y MAESTROS

Memorias.—El maestro de Navas de Oro remite las memorias reglamentarias de adultos, hechas por los maestros de aquella localidad.

En reclamación de haberes.—La Secretaría manifiesta que los haberes que reclama D. Vicente Maroto, de su hermano D. Manuel, han sido baja en la nómina por no acreditarse el aumento de sueldo á 500 pesetas.

La jornada regia

Los Reyes pasean

A última hora de la tarde de ayer, la reina salió en automóvil, llegando hasta la Venta de los Mosquitos, y el Rey, que salió algo más tarde á caballo, acompañado de los señores Santo Mauro y Seoane dió la vuelta por Fuenfría, recorriendo unos 32 kilómetros, en su mayor parte al trote. Al anochecido regresaron los Reyes á Palacio, de donde no salieron ya.

El Rey á Zaragoza

Mañana por la mañana saldrá el Rey en automóvil para Madrid, desde donde emprenderá su anunciado viaje á Zarazoza.

Su Majestad presidirá el Consejo de ministros que se celebrará poco después de su llegada; sancionará los proyectos de ley últimamente aprobados por la alta Cámara, y por la tarde asistirá á la partida de «polo» que se jugará en el Hipódromo, y en la que se disputará el premio del duque Boris.

Por la noche saldrá para Zaragoza acompañándole los ministros de Guerra y Estado, el comandante general de Alabarderos, el caballerizo mayor y los ayudantes general Río, coronel conde del Grove y teniente coronel Aguña.

Llegará á Zaragoza á las ocho de la mañana del domingo.

SEMBRANDO EL PÁNICO

UN HOMBRE FURIOSO

Noticias recibidas de Carbonero el Mayor dan cuenta de un suceso allí ocurrido, que produjo gran alarma entre aquel pacífico y honrado vecindario.

Un sujeto llamado Casto Arévalo, de 46 años y que, á lo que se cree, debe padecer arrebatos de locura, ha sido el agente del hecho.

Sin que se consigne á qué causa fué debida la agresión, lo cierto es que el tal Casto acometió con una rejada á su convecino Cipriano Herrero Francisco, produciéndole varias lesiones, de pronóstico reservado, en la cabeza, y no contento con esto, agredió también, causándole ligeras contusiones, con una piedra, al concejal del Ayuntamiento, don Prudencio Salinas, amenazando á otras muchas personas.

El vecindario de Carbonero ante la presencia del furioso sujeto, estaba alarmado y requirió el auxilio de la Guardia civil que detuvo al agresor.

Este ha sido entregado á la autoridad judicial.

LA UNIÓN REPUBLICANA, DESHECHA

En el salón de Presupuestos del Congreso reuniéronse anoche los diputados y senadores republicanos.

La reunión duró desde las diez de la noche hasta la una de la madrugada.

Se facilitó á la Prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

«Se separan del partido Unión republicana los Sres. Labra, Azcárate, Pedregal, Gil y Morte, Corominas, Caballó, Mayner, Miró, Hurtado, Junoy, Moles, Llari y Zulueta.

El señor Sardá espera la determinación de la Junta republicana de Tarragona; el señor Jimeno Rodrigo no hace acto político alguno en tanto no se resuelva el pleito que tiene pendiente con los organismos republicanos de Zaragoza; el señor Calzada se reserva consultar á sus electores, continuando mientras tanto en la Unión; el señor De Buen permanece en dicho partido, esperando, para adoptar resolución definitiva, los acuerdos de la Asamblea republicana de Cataluña; y los señores Montes Sierra y Llorente permanecen en la Unión, sin perjuicio de adoptar la resolución que estimen conveniente tan luego como conozca la opinión de los organismos de todas las provincias que estuvieron representadas en la última Asamblea, á quienes deberá darse cuenta de lo que ocurre y de la imposibilidad de cumplir el acuerdo que tomaron de confiar á la minoría parlamentaria la dirección del partido.

Se ignora la opinión de los señores Moroto, Rodríguez (D. Calixto), Beltrán y Pérez Galdós.»

De ferrocarriles

Traslado

Ha sido trasladado á Hontanares, en cuya estación férrea desempeñará el cargo de factor, el vigilante de estadística en la estación de Medina del Campo, D. Eladio Barrio.

La ley de emigración

Las Compañías de ferrocarriles han dirigido al Gobierno una exposición para que se modifique el artículo 121 del reglamento de la ley de emigración en lo que se refiere á los perjuicios que sufran los emigrantes cuando no alcancen el vapor en que hayan de continuar su viaje al extranjero y á la obligación que dicho reglamento impone á las Compañías de conducir á los emigrantes al punto de partida, en el caso de que por cualquier circunstancia no combine con los vapores.

Servicio suprimido

Desde el día último del actual quedará suprimido el tren *marroco ex preso* que hacía servicio directo entre París, Madrid y Algeciras, por los pocos rendimientos que proporcionaba á las compañías interesadas.

Los rápidos

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha puesto en conocimiento del público que, á partir del día 14 del actual y hasta nuevo aviso, los trenes rápidos números 5 y 6, que circulan entre Madrid y Hendaya, por Segovia, dejarán de admitir viajeros de primera clase para estaciones intermedias entre sí, admitiéndolos solamente para las de término de viaje.

ACADEMIAS MILITARES

EXÁMENES DE INGRESO

ARTILLERIA

Día 10.

Primer ejercicio

Han sido aprobados: Don Eduardo García, Felipe Ramos, don José Julián, don Manuel Torres, don Vicente de la Barrera, don Andrés Barceló, don Julio Ruiz, don Carlos Conti, don Enrique Martí, don Pedro de Haro, don Eugenio Correde y don Carlos Juárez.

Segundo ejercicio

Don Bernardo Ardanaz, 12 en Aritmética y 12 en Algebra; don Benito Jauregui, 9 y 9; don Remigio Díez, 10'75 y 8,75; don Rafael del Aguila, 8'75 y 8'25; don Manuel C. Cadenas, 9'50 y 9; José Canillas, 11'25 y 9'25.

Tercer ejercicio

Don Julio Díez, 11 en Geometría y 11 en Trigonometría; don José Pacheco, 7,50 y 11.

INGLATERRA Y RUSIA

BODAS DE PRINCIPES

Con motivo de la entrevista de Reval, que ha venido á consolidar las relaciones anglo-rusas, se habla de un posible enlace de príncipes de ambas casas reinantes.

El novio es el gran duque Miguel Alexandrowitch y la novia la princesa Victoria Patricia, hija de los duques de Connaugth.

Los corresponsales extranjeros dan á la noticia caracteres de verosimilitud.

Para los artistas jóvenes

PENSIONADOS EN ROMA

Estando próximas á vacar las plazas de pensionados en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, se proveerán por oposición, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento.

Estas plazas están dotadas con 3.000 liras anuales, y son siete, en esta forma:

Dos de Pintura de Historia.

Una de Grabado en dulce ó de lámina.

Una de Escultura.

Dos de Arquitectura.

Una de Música.

Los aspirantes pueden presentar en el ministerio de Estado las solicitudes documentadas en el término de dos meses, á contar desde la publicación de este anuncio.

Los aspirantes á las pensiones de Pintura, Grabado, Escultura y Música, acreditarán ser españoles y no haber cumplido treinta años.

Los que aspiren á las pensiones de Arquitectura presentarán, además, el título profesional ó la certificación que acredite haber sido aprobado en los ejercicios de reválida para obtener el título de arquitecto.

Los ejercicios de oposición comenzarán dentro del mes de Septiembre próximo.

La «Gaceta» de ayer publica los programas á que han de ajustarse estas oposiciones.

Exámenes en el Instituto

HISTORIA UNIVERSAL

Don Miguel Cuervo, aprobado.

BACHILLERES

PRIMER EJERCICIO

Don Emilio Gilsanz, don Luis Gala y don Elías Gil, sobresalientes.

SEGUNDO EJERCICIO

Don Luis Gala y don Elías Gil, sobresalientes; don Emilio Gilsanz, aprobado.

El suceso de Valseca

Muerte casual

Bien informados del suceso acaecido en el término de Valseca, del que ya nos ocupamos antes de ayer, con datos tomados del rumor público, podemos decir que el accidente ocurrido es simplemente una muerte casual.

El día de referencia se tuvo noticia de que había aparecido muerto en el camino vecinal que conduce desde Zamarramala á Valseca un anciano, que reconocido é identificado resultó ser el supuesto autor del fuego ocurrido hace poco en Turégano.

Mariano del Barrio, de 83 años, quien á consecuencia de los achaques de su edad y de algún repentino accidente le sorprendió la muerte.

Según se nos manifiesta, no es cierto que el Juzgado saliera para el lugar del suceso.

INSPECTORES DE EMIGRACIÓN

Veinte vacantes á concurso.

El Consejo superior de emigración anuncia un concurso para proveer 20 plazas de inspectores en puerto y en viaje. El concurso se regirá por las siguientes reglas:

Primera. Estas plazas estarán dotadas con el haber anual de 5 000 pesetas.

Segunda. Para tomar parte en el concurso se requerirá ser español, mayor de edad y menor de cincuenta años, acreditar buena conducta y tener alguna de las condiciones siguientes:

1.ª Ser ó haber sido médico de la Armada, de la Marina civil ó de Sanidad exterior con más de un año de embarco.

2.ª Ser ó haber sido médico del Ejército ó de la Armada, habiendo prestado servicios en Ultramar.

3.ª Ser ó haber sido jefe ú oficial del Cuerpo general ó de cualquier otro de la Armada, con más de un año de embarco.

4.ª Ser ó haber sido jefe ú oficial del Ejército, habiendo prestado servicios en Ultramar.

5.ª Ser ó haber sido capitán de buque mercante que haya transportado tropas emigrantes en Europa ú Oceanía en cuatro ó más viajes.

Tercera. A la solicitud acompañarán los concursantes, además de los documentos que acrediten las condiciones referidas, todos los demás que crean conducentes á demostrar su idoneidad para el cargo que aspiran á desempeñar.

Cuarta. Las solicitudes se dirigirán al presidente del Consejo superior de emigración, y se recibirán en la secretaría general de dicho Consejo hasta el día 30 del corriente.

Quinta. Las propuestas y nombramientos se harán conforme á lo preceptuado en los dos últimos párrafos del artículo 157 del reglamento.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana celebran sus días los señores Molina, Cáceres, Gimeno, Escorial, Plaza, Weil y otros.

A todos les deseamos muchas felicidades.

—También celebra sus días D.ª Antonia Rodríguez.

Reciba nuestra felicitación más afectuosa.

Enfermo

Ha recaído en la enfermedad que venía padeciendo nuestro querido amigo el Diputado provincial, D. Angel Llorente.

Deseamos al enfermo una pronta mejoría en su dolencia.

De viaje

Ha llegado á esta capital, con el objeto de recorrer todos los pueblos de la provincia que sean necesarios, el encargado de la casa Cooper, á fin de dirigir las operaciones de baño del ganado lanar, pudiendo avisar por conducto del señor Visitador de Ganadería de esta provincia aquellos que lo desearan.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado á esta ciudad y se hospedan en el Hotel del Comercio:

Don Juan Pianas, el hijo del excelentísimo señor marqués de Laborde Mister D. Kiombace, Miss. Marjorie, Mr. y Mme. Hobles, don Federico Jurado, don Angel Domenench, don Ricardo Rodríguez y don Luis Lozano.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

CAUSA POR JURADOS

A las diez y media se constituyó el Tribunal de Derecho, compuesto de los señores López Díaz, presidente, y Sáez é Hidalgo, magistrados; para entender en la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Segovia, contra los vecinos de Santiuste de Pedraza, Pablo Salazar, Benito Arribas y Ramón Durandez, causados del supuesto delito de asesinato.

En representación de la ley, actúa el Fiscal Sr. Fernández de la Roza que por vez primera informa ante este tribunal, defendiendo á los procesados, los abogados señores García Zamarriego, Cáceres y Rey.

El Tribunal popular

Verificado el sorteo de jurados quedó constituído el Tribunal popular formado por los señores siguientes:

Don Isidoro Ayuso, don Evaristo Martín, don Donato Sanz, don Leandro Herranz, don Benito Agudo, don Lucio Cantalejo, don José Ramón Santiago, don Gregorio Garrido, don Martín Chico, don Lorenzo Berreguero, don Miguel Llovet y don Benito Herrero; suplentes: don Tomás Rincón y don Mariano de Miguel.

Conclusiones provisionales

Después de prestar juramento los señores jurados, por el secretario del Tribunal se da lectura á los escritos de conclusiones provisionales, formuladas por la acusación y defensas.

La primera califica el hecho como como constitutivo de un delito de asesinato, con la concurrencia de las circunstancias agravantes 9.ª y 15.ª del artículo 10 del Código Penal.

El defensor de Pablo Salazar, señor Rey, alega en sus conclusiones que su patrocinado obró en legítima defensa de un pariente.

Los señores García Zamarriego y Cáceres, sostienen que sus patrocinados no tuvieron participación en la muerte de Cipriano López; solicitando, por tanto, la absolución de los procesados.

Declaran los procesados

Benito Arribas.—A preguntas del Presidente, dice que es vecino de Santiuste de Pedraza, casado, labrador y de 47 años de edad.

Contestando al Sr. Fiscal manifiesta que estaba en buena relación con el muerto, que el día de autos estuvo en una taberna, donde se reunió con los otros procesados y con el inter-

fecto Cipriano López. Que éste tuvo algunas palabras con Pablo Salazar, añade que poco después en la calle se abalanzó el Cipriano sobre el Ramón y fué cuando el Pablo Salazar lo pinchó al Cipriano.

Contesta á la defensa de Pablo manifestando que el día de autos estuvieron Pablo Salazar y el muerto todo el día juntos, partiendo leña.

Ramón Durandez.—Dice que está conforme con la narración de los hechos, efectuada por Benito Arribas.

Dice que cuando Pablo pinchó á Cipriano les dijo á él y á Benito que le había dado una puñalada que le había hecho polvo y que no se apurasen, porque él sólo lo había hecho.

Añade que cuando se abalanzó á él pegándole, Cipriano, fué cuando Pablo le dió la puñalada.

El Abogado de este procesado, señor García Zamarriego, le hace hábiles y atinadas preguntas, á las que contesta manifestando que no acostumbra á usar armas, y que la noche de autos no llevaba ninguna: que el mismo día estuvo en casa de su cuñado Pablo Salazar, con Cipriano también, y que en la mayor cordialidad.

Hace constar á preguntas del señor Zamarriego que desde la primera declaración hasta la última que prestó, siempre ha manifestado la verdad.

Pablo Salazar.—Dice que tiene 33 años, viudo, y que ha sido procesado por lesiones.

Contestando al señor Fiscal dice que está en un todo conforme con lo declarado por los otros dos procesados.

Manifiesta que no es cierto se pusieran de acuerdo para matar al Cipriano, y que sólo él fué el que lo hizo en defensa de su cuñado Ramón.

Hace constar que los procesados Ramón y Benito son inocentes.

Que era amigo del muerto; que no es cierto dijera le había hecho polvo, puesto que cuando hirió á Cipriano, no tuvo intención de matarle.

Prueba pericial

Comparecen los médicos señores D. Enrique Guiloche, D. Angel Ballesteros, D. Eulogio Martín Higuera, D. Antonio Herrero y D. Segundo de Andrés.

Los señores Guilloche y Ballesteros manifiestan que cuando fué herido el interfecto, debió estar echado hacia atrás.

El Sr. Zamarriego formula á los peritos preguntas relativas á los tres períodos de la embriaguez y á los caracteres ó manifestaciones propias de aquellos.

Los otros peritos muestran su conformidad con lo expuesto por los otros señores.

Y se suspende la sesión hasta las tres y media de esta tarde.

Noticias.

Ha sido destinado á la comandancia de Pamplona, el joven y bizarro teniente de Artillería y paisano nuestro don Rafael Breñosa, hijo de nuestro particular y querido amigo el Inspector de Montes del mismo nombre afecto á esta región forestal.

En el Hospicio

Ayer durante la mañana y la tarde, se celebraron en las escuelas de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia los exámenes que anualmente tienen lugar.

Asistieron los diputados provinciales señores Huertas (don Tomás), Ramírez Díaz y Candamo, los cuales señores quedaron sumamente satisfechos, del grado de instrucción en que se encuentran los escolares asilados.

A la una y media se sirvió una comida en obsequio de los diputados que constituyeron el tribunal.

El veraneo

Han llegado á La Losa, donde pasarán la temporada de verano, la señora condesa de Cedillo y don Francisco Patiño.

Sesión

Esta tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento, habiendo sido puestos á la orden del día, varios asuntos de trámite, que daremos á conocer mañana á nuestros lectores.

Cinematógrafo Reina Victoria

Continúa siendo visitadísimo el «cine» por selecta concurrencia.

Entre las películas que se exhibieron anoche gustaron muchísimo «La batalla de flores en Valencia» y la «Botadura de acorazado Roma.»

Para el próximo domingo se prepara un escogido programa.

Sin agua

Durante algunas horas del día de hoy no han corrido las aguas en las fuentes públicas, por haberse empezado con toda actividad las obras de entubación de aguas dirigidas por el ingeniero señor Pianas.

Los obreros

El próximo domingo celebrarán los obreros una reunión en su domicilio Escultor Marinas, 5, para dar lectura al reglamento porque ha de regirse la Asociación de Albañiles recientemente creada.

Denuncia de pesca

Ha sido denunciado un vecino de Montejo de la Serrezuela por haberle sorprendido la Guardia civil pescando en el río Riaza sin tener autorización para ello.

Se le ocupó un esparabel y tres kilogramos de peces que había cogido.

Explosivos

La Unión española de explosivos ha sido autorizada para remitir una caja con 9 50 cartuchos á la consignación de don Andrés Arana de esta Capital.

Ha terminado la carrera de medicina con brillantes notas, nuestro querido amigo el joven D. Pablo González y González, hermano político de nuestro distinguido amigo don Mariano Rosillo.

Reciba el señor González y González y su familia toda, nuestra más cordial enhorabuena.

De toros

Nuevamente ha salido la Comisión del Ayuntamiento, esta mañana á las ocho, para Colmenar con objeto de escoger los toros que han de lidiarse en la corrida del día 29.

Enhorabuena

Ayer terminaron con brillantes notas en este Instituto, los estudios del Bachillerato que constituyen el 6.º curso, así como también la reválida de los mismos los laboriosos jóvenes, Emilio Gilsanz, Luis Gala y Elías Gil.

A éstos y sus respectivas familias, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Preparativos de feria

Ha quedado instalada junto á las bolas de la Catedral una amplia caseta, de las que ordinariamente se dedican á rifas.

También va muy adelantada la instalación de caballitos del «Tío Vivo», que en breve se abrirá al público.

Pastoreo abusivo

Han sido denunciados varios vecinos del pueblo de San Cristóbal, por tener reses de su propiedad pastando abusivamente.

Para los ciclistas

Se han dado las órdenes por la Alcaldía á los agentes municipales y guardas de consumos para que denuncien á los ciclistas que circulen por los paseos públicos y sobre todo por los del Camino Nuevo.

Los infractores serán castigados con multa de 5 pesetas.

Guía anunciadora

El conocido tipógrafo D. Ciriaco Ramírez, acaba de publicar su guía anunciadora «El Segoviano» en la cual, como en años anteriores, se contienen datos utilísimos sobre Consumos, Correos, Telégrafos, Carruajes, etc., etc.

Agradecemos mucho al Sr. Remírez el ejemplar que nos ha enviado.

Fiestas en los pueblos

Mañana, día de San Antonio, celebran la fiesta del patrón los pueblos de Las Navas de San Antonio y San Cristóbal.

Casa de socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento, Manuel Gil, de una herida cortante en la cara dorsal del dedo pulgar de la mano derecha, y José Gil de una herida contusa de 8 centímetros de longitud en el dedo pulgar de la mano derecha, la cual se produjo casualmente.

Boletín religioso.

Santos del día 13

San Antonio de Padua.

Cultos

En Corpus.—Por la tarde á las siete, el culto diario.

—En la Trinidad.—Solemne novenario.

—En San Gabriel.—Todos los días á las siete de la tarde, ejercicios del mes del Corazón de Jesús.

—En San Antonio el Real.—Solemne función á San Antonio de Padua.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (4'30 t.)

Consejo

Esta mañana han celebrado los ministros Consejo en casa del señor Maura.

Comenzó á las once durando hasta la media hora.

En él se aprobaron algunas concesiones de crédito y adquisición de materiales, tratándose también de las huelgas de Logroño y Cartagena, que parece ser que han mejorado bastante.

También se cambiaron impresiones de la marcha de los debates parlamentarios, en particular del referente á la ley de jurisdicciones.

Allende Salazar dió cuenta de los últimos sucesos de Marruecos, mostrándose optimista.

Allende niega

A la salida del Consejo el ministro de Estado manifestó que no es cierto que él vaya acompañando al Rey en su viaje á Zaragoza.

Armijo mejora

Se ha iniciado alguna mejoría en la grave enfermedad que viene padeciendo el ilustre Marqués de la Vega de Armijo.

La familia recobra esperanzas.

Regreso de los Infantes

Esta mañana llegaron á Madrid de regreso de su viaje á Zaragoza y á Cataluña, los infantes don Fernando y doña María Teresa.

En la estación recibieron á los augustos viajeros la Reina madre, la Infanta doña Isabel y autoridades militares y civiles.

Una compañía con bandera y música les tributó los honores

Revoil á Zaragoza

Esta noche saldrá para Zaragoza el embajador de Francia Mr. Revoil, con objeto de recibir al ministro de Comercio francés, quien llegará mañana á la capital de Aragón.

Una conferencia

Después de celebrado el Consejo de ministros, el presidente interino del Congreso, Sr. Aparicio visitó al Sr. Maura en su domicilio.

Se supone que entre ambos se cambiaron impresiones sobre los debates políticos de actualidad.

Las jurisdicciones

En la sesión del Congreso que se está celebrando esta tarde, ha continuado la discusión sobre la ley de jurisdicciones.

El señor Salvatella, recogiendo palabras del señor Maura, dice á éste que concrete la legislación que debe ser puesta en vigor para derogar la ley.

Agradece á los señores Feliú, Azcárate, Senantes y Canalejas, las manifestaciones hechas por estos señores en la sesión de ayer.

Continúa la sesión.

El sitio de Port-Arthur

Se ha celebrado en Port-Arthur la solemne inauguración del monumento que el Gobierno japonés eleva á la memoria de los soldados rusos que murieron en el sitio de dicha plaza.

Han concurrido representantes del Ejército y la Marina rusa, estando también presentes el arzobispo de Pekín y el general Nog.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 10
Amortizable al 5 por 100	100'35
Acciones del Banco	458'00
Acciones de Tabacos	405'00
CAMBIOS	
París á la vista	13'10
Londres á la vista	00 00

BERMUDEZ

MERCADOS

Turégano 10

Las existencias de cereales van agotándose, así es que las ofertas en partidas escasean bastante, operándose muy poco.

Iniciada la baja en los principales mercados, aquí los precios se sostienen débilmente, contribuyendo también á ello el excelente estado en que se encuentran los sembrados

Se hacen ofertas de trigo á 48 reales las 94 libras, no pagando los compradores más que á 47. Las últimas ventas consisten en unas 1.000 fanegas, á 47'50.

Respecto del mercado, el de ayer fué regular, la entrada de todas las especies y rigieron los siguientes precios:

Trigo superior á 47 reales fanega, lo candeal á 47'50 y común á 47.

Maíz á 45.

Centeno á 40, cebada á 30, algarrobas á 44, yeros á 46, avena á 25, lentejas á 60, alubias á 120, muelas á 80 y guisantes á 70.

Garbanzos superiores á 160 reales fanega, regulares á 140 y medianos á 100.

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 15.

Salvado de primera á 20 reales fanega, de segunda á 17, de tercera á 14.

Cascarilla á 8.

Echaduras á 11.

Patatas á 6 reales arroba,

El Corresponsal.

Arévalo 10

Corta entrada en el mercado de hoy rigiendo los siguientes precios:

Trigo 49'25 y 49'50 reales fanega.

Centeno á 38.

Cebada á 29.

Sigue la tendencia sostenida y muy pocas ofertas en partidas.

El Corresponsal.

Palencia 10

El mercado semanal de hoy, ha estado flojo y desanimado, acudiendo pocos labradores y poco grano, pues se observa gran retraimiento y aunque los precios no han descendido, bien se vé que se acentúa la baja.

Se cotizó:

Trigo 47'50 y 48 reales las 92 libras.

Cebada 25 y 26 las 70 libras.

El Corresponsal.

Barcelona 10

Pocos compradores y mercado en calma.

Cotizamos:

Trigo de Aranda 49'50.
« De Sepúlveda 49'50.
« De Ortigosa 50'25.
« De Segovia 50.
« De Villaquirán 49.
« De Olmedo 50'75.
« De Peñafiel 50.

El Corresponsal.

Valladolid 10

Las ofertas en partidas fluctúan entre 51 y 51'50 reales sin operaciones.

Canal.—En este mercado han entrado unas 200 fanegas que se pagaron á 50 reales las 94 libras con tendencia sostenida.

En el del Arco otras 200 al mismo precio.

Centeno.—70 fanegas á 39 reales las 90 libras y tendencia floja.

El Corresponsal.

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.



SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Ventas al contado **Muebles** Ventas á plazos

- Inmenso surtido -
en alcobas, recibimientos,
gabinetes y despachos
á precios módicos.

Juan Bravo, 36. **Sucesor de Sessé** Juan Bravo, 36.

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO, TES, TAPIOCAS

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

— JUAN MARGARETO —

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

Aguas radio-nitrogenadas, bicarbonatadas litínicas

Sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros sobre el nivel del mar.

Indicaciones: Enfermedades del aparato respiratorio, digestivo, anemias, convalecencias de enfermedades prolongadas.

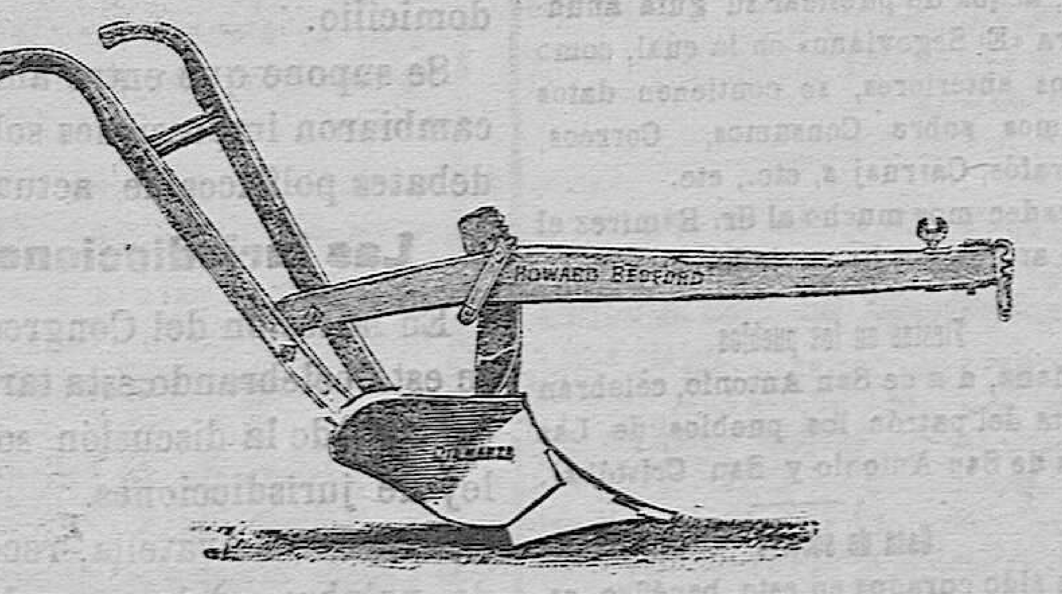
Los nuevos propietarios participan á la numerosa clientela del establecimiento, que han mejorado notablemente todos los servicios del balneario y fonda y que la temporada oficial es del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Para pedidos de guías, tarifas, habitaciones y agua embotellada, dirigirse al administrador del balneario.

Adrián Eyries

Calle del 20 de Febrero, núms. 7 y 9,

VALLADOLID



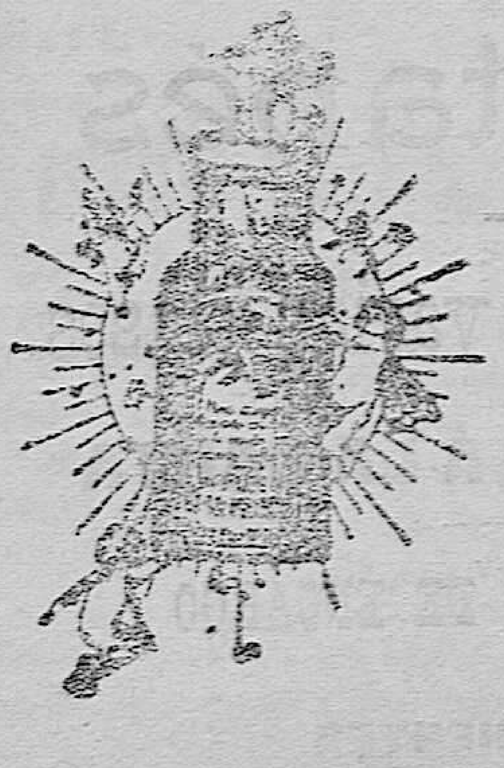
Arados de las principales fábricas del extranjero, y toda clase de maquinaria agrícola.

- CATALOGOS GRATIS -

Se vende

una casa en el pueblo de Cantalejo, en la Plaza, destinada hoy á Comercio, al contado ó á plazos ó se arrienda.

Para más detalles, dirigirse á su dueño Marcelino Zamarro en dicho pueblo.



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES
GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

POSADA NUEVA

VICTORIA, 11

PASTOS

Se arriendan pastos bajos, superiores, para unas veinte reses vacunas, en término de Quintanar (Cabañas).

Del precio y condiciones informará Francisco Casado, en Cabañas.